



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 (veintiséis) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos del día 26 veintiséis de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
II. Orden del día y aprobación en su caso.
III. Relación de correspondencia recibida.
IV. Presentación y, en su caso, suscripción del proyecto de iniciativa a efecto de reformar diversos ordenamientos, para armonizar las referencias que se contienen en los mismos al salario mínimo, y quedar como Unidad de Medida y Actualización, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
V. Solicitud de anuencia a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución a las diputadas y los diputados integrantes de la LXIII Legislatura del dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones al Código Penal del Estado de Guanajuato.
VI. Seguimiento al acuerdo sobre los juicios de amparo promovidos en contra de leyes expedidas por el Poder Legislativo y las comisiones legislativas que dictaminaron, correspondiente al mes de abril de 2016.
VII. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
VIII. Asuntos Generales.
IX. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el punto III tercero, relativo a la correspondencia recibida, se trató el siguiente asunto: Primero.- Escrito suscrito por los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Juan Antonio Méndez Rodríguez, Presidente y Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública mediante el que comunican que acordaron darse por enterados, respecto al

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom left.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 (veintiséis) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativo a las solicitudes de anuncia que realicen las comisiones permanentes, derivadas de invitaciones, para asistir a eventos fuera del Estado y así lo estimen en beneficio de los trabajos legislativos, se autorizará sólo a un diputado o diputada para que pueda asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho de a quien así lo desee asista con recursos propios.- **Se acordó darse por enterados.- Segundo.-** La diputada Luz Elena Govea López y el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, Presidenta y Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales comunican que acordaron darse por enterados, en relación al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política referente a que de conformidad a las metodologías acordadas para el estudio y dictamen de las iniciativas de ley, sean incluida la participación ciudadana, para que en su caso, emitan sus opiniones, observaciones, comentarios, propuestas y sugerencias por medio de la página web del Congreso, y estas se canalicen al secretario técnico de la comisión, contando además con el micro sitio respectivo y correo electrónico del referido secretario técnico, las cuales serán recibidas hasta que la Comisión lo apruebe en su metodología. **Se acordó darse por enterados.- Tercero.-** La diputada Luz Elena Govea López y el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, Presidenta y Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales comunican que acordaron darse por enterados, relativo al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en el que se informa que en las solicitudes de anuncia que realicen las comisiones permanentes, derivadas de invitaciones, para asistir a eventos fuera del Estado y así lo estimen en beneficio de los trabajos legislativos, se autorizará sólo a un diputado o diputada para que pueda asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho de a quien así lo desee asista con recursos propios.- **Se acordó darse por enterados.- Cuarto.-** Escrito que suscriben la diputada Luz Elena Govea López y el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, Presidenta y Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales, a través del que informan que acordaron darse por enterados y atender la sugerencia, respecto al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política mediante el cual se sugiere a las diputadas y a los diputados Presidentes de las Comisiones Permanentes que una vez que sea autorizado por ellos la propuesta del orden del día a tratar en la Comisión, pueda incorporarse en la página del Congreso; así como todos los documentos que lo acompañen, acuerdo, minutas y dictámenes una vez aprobados se incorporen en la página del Congreso, y con ello seguir avanzando en el tema de transparencia.- **Se acordó darse por enterados.- Quinto.-** Escrito que suscribió el Lic. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General del Congreso del Estado a través del que informa actividades realizadas en la Vigésima Quinta Asamblea Internacional de Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos (ANOMAC), celebrada del 25 al 28 de febrero de 2016.- **Se acordó darse por enterados.- Sexto.-** Escrito suscrito por el

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



MINUTA TREINTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 (veintiséis) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

Mtro. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual informa las actividades realizadas en la XIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. por sus siglas ASOFIS, misma que tuvo verificativo los días 12 doce y 13 trece de mayo del año en curso. - Se acordó darse por enterados. - Séptimo. - Los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo comunican acuerdo unánime de solicitar anuencia para que se incluya un reportaje de carácter turístico en la revista Quórum, con el material que se ha reunido durante las visitas itinerantes que la Comisión ha realizado, para que sirva de promoción a los sitios turísticos y aprovechar el material que se recaba en las mismas por parte de la Dirección de Comunicación Social.. - Se acordó por unanimidad dar visto bueno a la propuesta. - Octavo. - El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración remite el oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual se notifica el informe de resultados de la revisión de cuenta pública practicada al Congreso del Estado, por el periodo del tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal 2014 dos mil catorce. - Se acordó darse por enterados. - Noveno. - Las diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidenta y Secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales solicitan anuencia a fin de que se convoque a un representante del ayuntamiento de León, Gto., para que asista a la mesa de trabajo, como parte de la metodología, que se llevará a cabo el 7 siete de junio del año en curso y, de esta forma, pueda exponer los aspectos inherentes a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de León, Gto., a efecto de reformar el artículo 32 treinta y dos, fracciones I primera y II segundo de la Ley de Ingresos para el Municipio de León, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2016 dos mil dieciséis. - Se acordó por unanimidad dar la anuencia en los términos solicitados.

En el punto IV cuarto referente a la presentación y, en su caso, suscripción del proyecto de iniciativa a efecto de reformar diversos ordenamientos, para armonizar las referencias que se contienen en los mismos al salario mínimo, y quedar como Unidad de Medida y Actualización, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - Se acordó por unanimidad suscribir la iniciativa de referencia.

En el punto V quinto referente a la solicitud de anuencia a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 ciento cincuenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución a las diputadas y los diputados integrantes de la LXIII Sexagésima Tercera Legislatura del dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones al Código Penal del Estado de

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 (veintiséis) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

Guanajuato.- **Se acordó por unanimidad otorgar la dispensa solicitada.**-----

En el **punto VI sexto** relativo al seguimiento al acuerdo sobre los juicios de amparo promovidos en contra de leyes expedidas por el Poder Legislativo y las comisiones legislativas que dictaminaron, correspondiente al mes de abril de 2016 dos mil dieciséis.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados.**-----

En el **punto VII séptimo** relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, **la Presidenta dio cuenta de ellos.**-----

En el **punto VIII octavo**, relativo a los asuntos de interés general se registraron los siguientes: -----

PRIMERO.- El Secretario General del Congreso del Estado solicitó la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para que se realice un curso de capacitación de manera conjunta con el Instituto de las Mujeres Guanajuatenses e INMUJERES sobre la certificación en la norma oficial mexicana de igualdad laboral y no discriminación, así como para acreditar a capacitadores.- **Se acordó por unanimidad aprobar la petición en los términos solicitados.**-----

SEGUNDO.- Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno requerirle al Contralor Interno el avance y estatus del informe relativo al expediente LXIII-LEG/INV/002/2015.-----

En el **punto IX noveno**, el Secretario General, dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Handwritten initials 'E' and 'B' in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials 'D' in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente



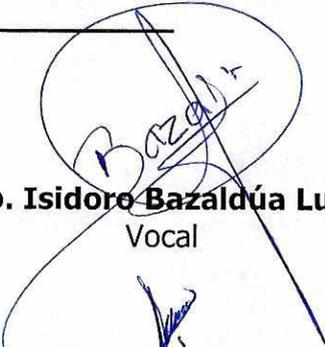
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

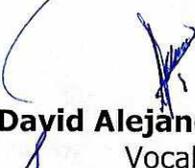
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 (veintiséis) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).


Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal


Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal


Dip. David Alejandro Landeros
Vocal


Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal



